

ANEXO III
Acta de nombramiento y aceptación del profesorado
Programa AÚNA
Curso 2024/2025

D/D^a. _____ como Director/a del centro _____ designo a D/D^{ña}. _____, con Número de Registro Personal _____ como docente responsable del grupo (indicar grupo 1 o grupo 2 si es el caso) del Programa de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje durante el curso escolar 2024/2025.

Como responsable del grupo (indicar grupo 1 o grupo 2 si es el caso), se compromete a:

- Desarrollar el programa durante los meses de su duración dedicando cinco horas semanales fuera de su horario lectivo y complementario: cuatro horas semanales de atención directa al alumnado y una hora semanal para tareas de coordinación, preparación de materiales y atención a familias con la finalidad de compartir la información sobre la evolución de sus hijos e hijas en este programa; todo ello en coordinación con el equipo docente, tutores y equipo directivo, para los procedimientos derivados de esta convocatoria.
- Cumplimentar y custodiar el registro de asistencia mensual del alumnado.
- Cumplimentar y entregar la documentación referida al profesorado de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.
- Cumplir con todas las obligaciones recogidas en la convocatoria, en especial las del apartado decimoquinto.

D/D^a. _____ acepta la responsabilidad del grupo que le ha sido asignado en los términos arriba indicados.

A la fecha de la firma electrónica

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA DOCENTE

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas y premios educativos convocados por la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como las solicitudes en materia de transparencia.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/847>